

OPINIÓN



**Josep
Valldeperas**
Presidente
[AEN/CTN 40](#)

En constante innovación

Estamos tan habituados a utilizar elementos textiles, tanto para uso personal como doméstico y en tantos otros entornos diarios, que se hace difícil darles el valor, en cuanto a ciencia y técnica, que tienen intrínsecamente. El AEN/CTN 40 es un veterano de la normalización en España. Y es que en este comité se trabaja para elaborar normas consensuadas desde los inicios de AENOR; pero también desde antes del nacimiento de esta Entidad a través de su antecesor, el Instituto de Racionalización y Normalización (IRANOR). A lo largo de sus más de 60 años de actividad, el AEN/CTN 40 ha puesto los conocimientos de técnicos y expertos a disposición del conjunto de normas técnicas textiles. Así, cuenta con subcomités y grupos de trabajo que están vivos y se generan o desaparecen en función de las necesidades del sector y el mercado, con la finalidad de continuar ofreciendo a la industria textil y a la sociedad todo el valor añadido que las normas técnicas pueden aportar.

En esta línea, adapta sus actividades a los *nuevos textiles*, como ya ha sucedido con los denominados *textiles técnicos* y *smart textiles* o tejidos inteligentes, cuya regulación y normalización exige la definición de propiedades y características, por motivos de seguridad en los primeros, y para evitar acciones no deseadas en los segundos. Y es que, cuantas más propiedades se le exijan al textil, más difícil es también el control de las mismas. Por ello, hay que asegurar que el usuario no recibirá, por exceso o por defecto, niveles de alguna propiedad que puedan ser perjudiciales para su salud o bienestar.